



“2022-Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos pertinentes, informe a esta Honorable Cámara de Diputados sobre las siguientes cuestiones en el marco de sus competencias:

- a) Indique de forma detallada, qué acciones realizó y va a realizar el Banco Central de la República Argentina en cumplimiento de su función definida en el artículo 3 de su Carta Orgánica, de preservar la estabilidad monetaria, financiera y el desarrollo económico con equidad social.
- b) En relación al punto anterior, considera el BCRA que cumplió y tuvo resultados positivos con su función de preservar la estabilidad monetaria. Detalle las razones y acciones que justifican su respuesta.
- c) Informe si se están utilizando o se considera utilizar los dólares que se encuentran en encajes/depósito/custodia para otro fin. En caso afirmativo, detalle las razones de su utilización.
- d) Respecto a la emisión monetaria que autoriza el BCRA, indique a cuánto asciende la misma a la fecha. Asimismo, señale pormenorizadamente los criterios técnicos que fundamentan la emisión.

Firmante: Gerardo Milman

Cristian Ritondo

María Eugenia Vidal

Waldo Wolff

Hernán Lombardi

Graciela Ocaña



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Aníbal Tortoriello

Francisco Sánchez

Virginia Cornejo

Héctor Stefani

Ana Clara Romero

Karina Bachev

Pablo Torello

Laura Rodríguez Machado

Ana Clara Romero



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Una vez más debemos requerir al Poder Ejecutivo nacional y al Banco Central que nos informe cuestiones claramente importantes para toda la ciudadanía, en razón a la situación económica y la falta de claridad sobre las acciones tomadas.

Cambian los funcionarios, cambian en días los ministros de economía, pero el rumbo económico del País sigue por el sendero de mayor pobreza, inflación, devaluación de la moneda y se podría seguir detallando todos los problemas aún sin solución que cada ciudadano sufre en este País.

Se observa por la información pública que el Banco Central emitió más de un billón de pesos, sumado a ello la pérdida de reservas del BCRA para contener el tipo de cambio y no devaluar.

Según los trascendidos periodísticos, fruto de las medidas que se vienen adoptando se renueva la desconfianza de los ahorristas por la hipotética situación de que el Banco Central está utilizando los encajes de los depósitos.

No hace falta decir que el recuerdo de las corridas cambiarias en nuestro país se encuentra grabada en la memoria de los argentinos. Los Bancos expresan bajo cuerda que se están utilizando los depósitos en dólares de la gente como fondo de garantía de deuda emitida. La simple sospecha de que cada uno de los pequeños ahorristas no puedan disponer de su propio dinero en moneda extranjera, despierta alarmas sociales que es necesario apaciguar inmediatamente. Y la manera que consideramos que debe realizarse es con información pública y veraz.

Resulta importante que el BCRA informe el estado de situación y las acciones que viene realizando, a efectos de dar la certeza y tranquilidad que no viene dando con sus medidas.

Señora Presidenta, las preguntas apuntan a obtener respuestas certeras de políticas factibles y sobre escenarios reales.

Por lo hasta aquí expuesto solicito a mis colegas que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Cristian Ritondo

María Eugenia Vidal

Waldo Wolff

Hernán Lombardi

Graciela Ocaña

Aníbal Tortoriello

Francisco Sánchez

Virginia Cornejo

Héctor Stefani

Ana Clara Romero

Karina Bachev

Pablo Torello

Laura Rodríguez Machado

Ana Clara Romero